

REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:		TRÁMITE:		SERVICIO: X	
Brindar pláticas, talleres, cursos, conferencias, capacitaciones y jornada de salud mental					
DESCRIPCIÓN:			Código de la Cédula		TLAL/DIF/10
<p>Consiste en brindar pláticas y/o talleres, en escuelas con temas que ayuden a mejorar la calidad socio emocional de la comunidad escolar.</p> <p>Asimismo, derivado de las pláticas y los talleres se canaliza para atención psicológica en caso de ser necesario.</p>					
FUNDAMENTO LEGAL:		<p>Código Ético del Psicólogo.</p> <p>Artículo 122 del Reglamento Interno del SMDIF de Tlalnepantla de Baz</p>			
DOCUMENTO A OBTENER:		N/A		VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER: No aplica.	
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI	NO	DIRECCIÓN WEB	
			X	No aplica.	
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:			No aplica.		
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA			No aplica.		
REQUISITOS:			ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO,
PERSONAS FÍSICAS					
No aplica.			No aplica.	No aplica.	No aplica.
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS					
No aplica.			No aplica.	No aplica.	No aplica.
INSTITUCIONES PÚBLICAS					
Oficio de petición dirigido a la Subdirección Médica con atención al Departamento de Psicología el cual deberá contener los datos del solicitante como: nombre, teléfono, domicilio y edad, así como la plática, curso, taller o capacitación requerida			SÍ	No aplica.	Manual de Procedimientos de la Dirección de Prevención y Desarrollo Familiar del SMDIF, publicado en la Gaceta Municipal número 38 séptima sección de fecha 24 de octubre de 2024.
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO		<ol style="list-style-type: none"> 1.El solicitante ingresará oficio de solicitud a la Dirección de Prevención y Desarrollo Familiar con los datos requeridos. 2. El solicitante recibe respuesta por parte del Departamento en un plazo de 5 días para agendar su servicio. 3. El usuario se presenta en el horario y fecha establecidos para que se le brinde el servicio solicitado. 			



PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	Se da respuesta en un plazo de 5 días indicando la fecha de la plática a taller, de acuerdo a la agenda mensual.							
COSTO:	No aplica		Fundamento Jurídico: No aplica.					
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	X	TARJETA DE CRÉDITO	N/A	TARJETA DE DÉBITO	N/A	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	N/A
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	No aplica							
OTRAS ALTERNATIVAS:	No aplica							
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	Se brinda la atención para agendar una cita para las pláticas y los talleres, la respuesta se da en un plazo de 5 días dependiendo la agenda del Departamento, se dan a grupos no mayores de 30 personas							
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA	No aplica.							
DEPENDENCIA U ORGANISMO:			UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:					
Sistema Municipal DIF Tlalnepantla de Baz			Departamento de Psicología					
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		Mtra. Fabiola Ventura Ríos						
DOMICILIO:	CALLE:	Av. Convento de Santa Mónica esquina Convento de San Fernando		NO. INT. Y EXT.:	S/N			
COLONIA:	Fraccionamiento Jardines de Santa Mónica		MUNICIPIO:	Tlalnepantla de Baz				
C.P.:	54050	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	Lunes a viernes de 8:00 a 17:00 horas					
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:				
55	53612115	297	No aplica	psicologia@diftlalnepantla.gob.mx				
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO								
OFICINA:	No aplica							
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	No aplica							
DOMICILIO:	CALLE:	No aplica		NO. INT. Y EXT.:	No aplica			
COLONIA:	No aplica		MUNICIPIO:	No aplica				
C.P.:	No aplica	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	No aplica					
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:				
No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica				
FORMATO(S) DESCARGABLES	No aplica							
INFORMACIÓN ADICIONAL								
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Qué temas brindan?							
RESPUESTA:	Ideación suicida, bulliyng, autoestima, cutting, depresión, ansiedad, estrés, sexualidad, límites, conducta, inteligencia emocional y tema relacionado con el bienestar psico emocional.							



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



ESTADO DE
MÉXICO
¡El poder de servir!



Tlalnepantla

nuestra ciudad
2025-2027

PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿En dónde se pueden atender canalizados de la pláticas y talleres realizados a niñas, niños y adolescentes?
RESPUESTA:	En los centros: psicopedagógico San Javier (Zona Poniente) y psico educativo (Zona Oriente) a partir de los 6 a los 17 años.
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Cuentan con médico psiquiatra?
RESPUESTA:	No
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS	
No aplica.	

<p>ELABORÓ:</p>  <hr style="width: 80%; margin: 5px auto;"/> <p>Lic. Carolina Shannel Martínez Barrera Jefa del Departamento de Psicología</p>	<p>VISTO BUENO:</p>  <hr style="width: 80%; margin: 5px auto;"/> <p>Mtra. Fabiola Ventura Ríos Subdirectora Médica</p>	<p>FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 12/febrero/2025.</p>
--	--	--

